



ANUNCIO LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONVOCATORIA DE CUATRO OPERARIOS DE SERVICIOS MULTIPLES EN REGIMEN LABORAL TEMPORAL, JORNADA PARCIAL Y BOLSA DE EMPLEO, PLAN PLUS 2021

De acuerdo con el Decreto de Alcaldía 140/2021, de 27 de mayo de 2021, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. - Aprobar las listas de admitidos y excluidos provisionalmente:

Admitidos provisionalmente

ABÓS ALFRANCA, JAVIER
CEBALLOS TERRON, ANTONIO
DUAL GIMENEZ, ABRAHAM
FERRER CLERENCIA, ALEJANDRO
GARCIA PEREZ, ALEJANDRO
GONZÁLEZ DE LA RUBIA, JOSÉ LUIS
HEREDIA MENDIOLA, JUAN JOSÉ
HERRANDO LETOSA, ANTONIO
MARTINEZ ESCUER, VICTOR
MORENO GRACIA, ANTONIO
PEREZ GIMENEZ, MARIA JESÚS
PONTES MORENO, ANDRÉS GASPAS
REDONDO BRIZ, MARTA
REDONDO VERA, BEATRIZ
SAEZ LAVILLA, MARIA PILAR
SANCHEZ PASTOR, RUTH
SOLER PARRA, EDUARDO
UBEDA FIBLA, ROMINA
ULDEMOLINS ARAIZ, VICTOR JOAQUIN
VEIGA ESCUER, ERIK
VENTURA GARCÍA, MARIA ESTHER
VISCASILLAS POC, MARIO

Excluidos provisionalmente

BERNABEU UBEDA, DANIEL (2)
BESCOS BECANA, MARÍA JOSÉ (3)
CASTILLO RUBIO, MÓNICA SORAYA (2)
DIEGUEZ COLLADO, EDILIO (2, 3)
DO COUTO PEREIRA, MANUEL CARLOS (2)
IBNOU BOUZID, BRAHIM (2)
MARTINEZ VELICIAS, JORGE (2)
PADILLA GONZALEZ, JOSÉ ALFREDO (2)
RUIZ BENEDI, OSCAR (3)



- (1) Falta DNI
- (2) Falta titulación
- (3) Falta justificante demanda de empleo actualizado

SEGUNDO. - El plazo de presentación de la documentación para subsanar las solicitudes será de diez días hábiles de acuerdo con la base cuarta de las bases generales, por lo que finalizará el día 10 de junio de 2021 a las 23:59 horas.

TERCERO. - Transcurrido el plazo de presentación de documentación para subsanar las solicitudes se publicará, en la Web Municipal y Tablón de Edictos del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos.

CUARTO. – Una vez finalizada la calificación de los aspirantes, el Tribunal calificador hará pública la relación de los seleccionados por orden de puntuación en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego, formándose una bolsa de empleo para la presente convocatoria a los efectos de cubrir bajas, suplencias o renunciaciones de los cuatro candidatos seleccionados en el proceso.

En San Mateo de Gállego a fecha de la firma

El Alcalde,
José Manuel Gonzalez Arruga
Documento firmado electrónicamente

